

PEINADOS Y RECOGIDOS

CONTENIDOS MÍNIMOS

Higiene capilar y cambios de forma temporales.

Selección del peinado:

- Relación entre análisis morfológico facial y corporal con los peinados.
- Morfología del cabello: Tipos y formas del cabello. Características del cabello relacionadas con el peinado. Otros factores que repercutan en el peinado.
- Tipos de peinado: clasificación y características. Según tipo de óvalo. Según evento y circunstancias personales, sociales y laborales. Según tipo de corte y longitud del cabello y otros.
- Relación entre los distintos estilos y tendencias con los tipos de peinados.
- Análisis de las fuentes documentales. La influencia del cine y la televisión

Detección de demandas y necesidades del usuario.

- Elaboración de propuestas de peinado.

Preparación de la zona de trabajo:

- Equipos térmicos: clasificación, características, mantenimiento.
- Útiles y herramientas: Tipos: moldes, elementos de sujeción y utensilios para peinar.

Características. Mantenimiento.

- Materiales de protección.
- Tipos de cosméticos para el cambio de forma temporal y la higiene capilar, criterios de selección de cosméticos, pautas de manipulación e indicaciones.
- Aplicación de técnicas de higiene y desinfección de útiles, mobiliario y aparatos.
- Organización del lugar de trabajo: distribución de los medios y materiales en el tocador y en el mueble auxiliar de peluquería.

Realización de la higiene y el acondicionamiento capilar:

- Organización del espacio de higiene capilar. Características y componentes del lavacabezas y el sillón.
- Acomodación y preparación del usuario. Criterios de selección de lencería. Posiciones anatómicas del usuario y el profesional en la higiene capilar.
- El proceso del lavado capilar. Operaciones previas. Criterios de selección de cosméticos de higiene y acondicionamiento capilar. Bases fundamentales de la técnica de lavado: fases y pautas de aplicación. El agua en el proceso de lavado: el caudal y la temperatura.
- Masaje capilar en el proceso de higiene. Acondicionamiento capilar.
- Técnicas complementarias: descripción y pautas de aplicación.

Realización de peinados y acabados del cabello:

- Preparación del usuario. Fases: acomodación en el tocador y protección del mismo.
- Operaciones previas: las particiones y los cosméticos protectores y facilitadores del

peinado. Criterios de selección y aplicación.

- Técnicas de cambios de forma por calor. Moldeados y alisados térmicos.
- Criterios de selección de aparatos de secado y útiles. Características y procedimiento de ejecución.
- Técnicas de cambios de forma por humedad. Características y procedimiento de ejecución.
- Técnicas de cambios de forma mediante moldes. Características y procedimiento de ejecución.
- Técnicas auxiliares de peinados. Tipos (cepillado, cardado, ondas) y procedimiento de ejecución.
- Técnicas asociadas al peinado. Tipos (crepado, batido, pulido y otros) y procedimiento de ejecución.
- Combinación de técnicas para la elaboración del peinado. Elementos que influyen en la realización de un peinado.

Pautas generales para la preparación del proceso del peinado. Selección de técnicas y ejecución.

- Técnicas de acabados. Características y procedimiento de ejecución.

Determinación de pautas de mantenimiento del peinado:

- Técnicas básicas de mantenimiento del peinado. Tipos y pautas a seguir.
- Cosméticos para aumentar la duración del peinado. Modo de aplicación.
- Útiles empleados en el mantenimiento. Características y forma de empleo.
- Factores que modifican la duración del peinado.
- Métodos para realizar la evaluación y el control de la calidad de los procesos de cambio de forma temporal.

Recogidos

Realización de recogidos del cabello:

- Operaciones previas: las particiones. Preparación del cabello: criterios de selección y ejecución.

Selección de herramientas, productos y complementos.

- Técnicas básicas para la realización de recogidos: tipos, descripción, características y modo de realización. Los trenzados. Enrollados y cocas.
- Bucles y anillas. Los retorcidos. Los cruzados. El plumeado, entre otros.
- Combinación de técnicas para la elaboración del recogido. Elementos que influyen en la realización de un recogido. Pautas generales para la preparación del recogido. Los puntos de anclaje. Los postizos: tipos, protocolo de aplicación de postizos y su adaptación al recogido. Selección de técnicas y ejecución de recogidos.
- Adaptación de elementos accesorios: técnica de fijación al recogido.

Selección del recogido:

- Relación entre análisis morfológico facial y corporal con los recogidos: influencia de los tipos de óvalos y la silueta.
- Tipos y formas de recogidos: clasificación y características.
- Relación entre los distintos estilos y tendencias con los tipos de recogidos.
- Tendencias e innovación de peinados, recogidos y estilos.
- Análisis de las fuentes documentales.
- Detección de demandas y necesidades del usuario.
- Elaboración de propuestas de recogido.

Preparación de la zona de trabajo:

- Complementos para los recogidos: tipos y características.

- Criterios de selección de cosméticos, para la realización de recogidos, pautas de manipulación e indicaciones.
- Organización del lugar de trabajo: distribución de los medios y materiales en el tocador y en el mueble auxiliar de peluquería.

Determinación de pautas de mantenimiento del recogido:

- Técnicas básicas de mantenimiento del recogido. Tipos y pautas a seguir.
- Cosméticos para aumentar la duración del recogido. Modo de aplicación.
- Útiles empleados en el mantenimiento de recogido. Características y forma de empleo.
- Factores que modifican la duración del recogido.
- Métodos para realizar la evaluación y el control de la calidad de los procesos de recogido en el cabello
- Eliminación de residuos en el cabello después de retirar el recogido.

Colocación de Pelucas y Extensiones

- Las pelucas: tipos, indicaciones y criterios de selección en función de las necesidades personales y sociales. Adaptación craneal. Procedimiento de colocación de pelucas.
- Las extensiones. Características y tipos según la técnica de fijación. Procedimientos previos y colocación. Las técnicas alternativas (Rastas y cordones). Técnicas de eliminación de extensiones.
- Cuidados y mantenimiento de las prótesis pilosas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DEL MÓDULO

Cabe destacar que el alumno perderá el derecho a la evaluación continua cuando falte el 15% del total de las horas asignadas al módulo, 48 horas. De este porcentaje (15%) podrán quedar excluidos los alumnos que cursen las enseñanzas de formación profesional y tengan que conciliar el aprendizaje con la actividad laboral, circunstancia que deberá quedar convenientemente acreditada. (art. 7.4 Orden 26 de octubre de 2006) así como un justificante oficial en el que se refleje que no ha podido asistir a clase por fuerza mayor.

La calificación global procederá de la suma de los siguientes apartados:

- 1º- Pruebas teóricas 20%
- 2º- Pruebas prácticas 30%
- 3º- Trabajos monográficos, fichas, ejercicios... 10%
- 4º- Trabajo diario (mínimos + extras) 40%

El trabajo diario consiste en la realización de un número de trabajos mínimos de manera satisfactoria, (si no están correctamente realizados no se contabilizarán) a determinar por el profesor que imparte el módulo a principio de curso, según la programación y días lectivos. Con el fin de practicar los contenidos y como preparación a las pruebas prácticas de la evaluación correspondiente.

-El profesor anotará en su cuaderno con una X cada trabajo, cuando se estime que se han realizado correctamente, y los firmará en la hoja que el alumnado tiene para el control de trabajos realizados en el taller.

Con la realización de estos trabajos mínimos el alumno tendrá una nota de 5 en este apartado

- Para poder completar el resto de la nota, hasta el 10, el alumno podrá realizar una serie de trabajos prácticos **extras** que se determinarán y calificarán por módulo. El alumno conocerá de antemano esta serie de trabajos y los podrá realizar una vez completados los trabajos mínimos. Esto permitirá al alumno poder alcanzar el 10 en el apartado 4, trabajo diario.

. La realización de los trabajos mínimos + extras supondrá el 40% de la nota del apartado 4.

El número de trabajos, mínimos o extras, podrán ser modificados por el profesor previo conocimiento del alumnado, atendiendo a criterios pedagógicos u otro tipo de contingencia debidamente justificada. La calificación de los trabajos extras se acordará a principio de evaluación .

Todos aquellos alumnos que no puedan asistir a alguna clase, deberán realizar igualmente los mínimos asignados, en las sesiones lectivas a las que sí pueda asistir.

En el caso de que en alguna evaluación no se califiquen los apartados 1º, 2º o 3º, los % correspondientes se sumará al del apartado 4º.

Para poder realizar la media de los apartados, todos ellos deberán tener una puntuación igual o superior de 5. Así pues, aparecerá en el boletín insuficiente hasta que se recupere la parte pendiente.

El redondeo de decimales en la nota final se realizará de la siguiente forma:

Si el decimal es menos de 0,5 se redondea hacia abajo.

Si el decimal es 0,5 o más se redondea al alza.

4.1. EVALUACIÓN INICIAL

En el marco de la evaluación continua y formativa, se realizará una evaluación inicial de los alumnos al comienzo del Ciclo Formativo, con el fin de detectar el grado de conocimientos del que parten los alumnos y como ayuda al profesor para planificar su intervención educativa y mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje.

El equipo educativo del ciclo se reunirá en sesión de evaluación en la fecha establecida por el centro a lo largo del mes de octubre.

La evaluación inicial consistirá en una prueba teórica , práctica, o ambas, en la que se evaluarán al menos las competencias básicas lingüísticas y matemáticas necesarias para la posterior adquisición de las competencias profesionales.

Además, se podrán evaluar también competencias profesionales del Ciclo Formativo, para que en la junta de evaluación se determine el punto de partida

que permita adaptar la programación atendiendo adecuadamente a la diversidad de nuestros alumnos. Este tipo de evaluación permite adecuar los contenidos a las características del grupo y, en otro nivel de concreción a las características de los alumnos/as.

4.2 EVALUACIÓN DE LOS ALUMNOS QUE PIERDAN EL DERECHO A EVALUACIÓN CONTINUA

El alumno deberá entregar y realizar todos aquellos trabajos mínimos, monográficos, fichas,...realizados durante el curso para poderse presentar a los exámenes que se estipulen

Realizará una prueba teórica y una o varias pruebas prácticas con los contenidos del módulo.

Las pruebas prácticas supondrá el 60% de la calificación y la teórica el 40%.

Para poder aplicar estos porcentajes habrá que sacar un mínimo de 5 en cada apartado.

4.3 EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA DE JUNIO

Aquellos alumnos que en su evaluación final, no superen el módulo, podrán presentarse a la prueba extraordinaria. Asistirán a las clases de repaso con el fin de subsanar las deficiencias existentes. Posteriormente deberán superar una prueba teórica y/o práctica con los contenidos del módulo.

En caso de solicitarse varias pruebas prácticas se realizará la media aritmética Así como, entregar todos aquellos trabajos monográficos, fichas,...realizados durante el curso

La prueba práctica supondrá el 60% de la calificación y la teórica el 40%.

Para poder aplicar estos porcentajes habrá que sacar un mínimo de 5 en cada apartado y haber entregado de forma correcta los trabajos mínimos, monográficos, fichas,...solicitados.

En caso de no aprobar la evaluación extraordinaria no podrán cursar el módulo de segundo curso "cambios de forma permanente" al ser un módulo puente

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

6.1 PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Se realiza un proceso de aprendizaje continuo, por ello se requiere la asistencia a clase y la realización de las actividades programadas para cada trimestre.

Se aplicará la pérdida de derecho a evaluación continua si las faltas sin justificar del alumno superan el 15% de las horas del módulo según la normativa, en este módulo serán 48 horas

Se tendrá en cuenta el trabajo diario y la realización de unos trabajos mínimos por parte del alumno a lo largo de cada evaluación.

Se realizarán controles prácticos y teóricos, además se podrá pedir diferentes trabajos monográficos, fichas, ejercicios...

La nota final se obtendrá realizando la media aritmética de las evaluaciones correspondientes del curso. Para poder realizar la media, la nota mínima en cada una de las evaluaciones deberá ser 5.

6.2. PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN

- Si en la evaluación no se completan los trabajos prácticos mínimos exigidos, se acumulan al trimestre siguiente. Una vez realizados correctamente los trabajos pendientes, quedará recuperado ese apartado.
- Los trabajos monográficos, el cuaderno de clase, fichas,...se recuperan realizándolos de nuevo en el plazo que indique el profesor.
- Se podrán realizar exámenes de recuperación de los contenidos teóricos a lo largo del curso.
- Tanto exámenes como trabajos recuperados se califican con una nota máxima de 5.

6.3. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los instrumentos de evaluación serán variados en función del tipo de alumnado, del grupo y de lo que se quiera evaluar, se elegirá uno u otro en cada momento y tendremos como base:

- Prueba práctica sobre modelo y/o muñeca en los módulos prácticos.
- Trabajos escritos individuales o en grupos.
- Pruebas o exámenes escritos.
- Trabajos prácticos diarios de clase.
- Exámenes orales

Los indicadores que se van a tener en cuenta a la hora de puntuar son:

- Limpieza en el puesto de trabajo, material y uniforme
- Posturas ergonómicas
- Tiempos de realización
- Técnica a seguir
- Orden en los pasos a seguir
- El comportamiento respecto a la modelo o en su defecto el suyo
- Medidas de protección y seguridad
- Pulcritud en la realización del trabajo a realizar
- Disposición de los utensilios y material apropiado para la realización del trabajo
- Resultado final